



SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2054/0 "Estudio de material particulado y de la evolución de las concentraciones de NO₂, SO₂ y O₃ en la atmósfera baja de la ciudad de Salta", bajo la dirección de la Mag. Haydée Musso, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 956-13, la Mag. Musso solicita la incorporación de Mauro Exequiel Burgos, Silvana Alejandra Garzón, Claudia Betina Negro y Francisco David Orellana como integrante del proyecto 2054/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 028-2013 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 27 de mayo de 2013.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 028-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

Que mediante Nota N° **EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**
 (En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013)

RESUELVE:

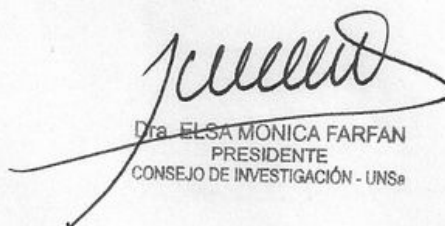
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como colaboradores alumnos del Proyecto de Investigación N° 2054/0, bajo la dirección de la Mag. Haydée Musso, a partir del 27 de mayo de 2013 de los siguientes alumnos:

- Mauro Exequiel Burgos DNI N° 36.707.515
- Silvana Alejandra Garzón DNI N° 34.868.532
- Claudia Betina Negro DNI N° 16.699.564
- Francisco David Orellana DNI N° 35.837.327

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Mag. Musso, Sres: Burgos, Garzón, Negro y Orellana, y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 142 / 2013- CCI


 Dra. LIZ G. NALLIM
 SECRETARIA TÉCNICA
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


 Dra. ELSA MÓNICA FARFAN
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa